

## **El Catálogo Gallego de Árboles Monumentales: los suplentes**

### **The Galician Catalog of Monumental Trees: the substitutes**

Bernárdez Villegas, G.\*; Rigueiro Rodríguez, A. y Mosquera-Losada, R.

*Departamento de Producción Vexetal e Proxectos da Enxeñaría. Escola Politécnica Superior de Enxeñaría.*

*Universidade de Santiago de Compostela.*

*R/ Benigno Ledo, Campus Universitario 27002 Lugo (Galicia)*

\*Autor para correspondencia: [gaspar.bernardez@gmail.com](mailto:gaspar.bernardez@gmail.com)

---

### **Resumen**

Desde el año 2006 en el que comenzaron los trabajos de campo relacionados con el Catálogo Galego de Árbores Senlleiras, en el marco de un convenio de colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente y la Universidad de Santiago de Compostela, se han visitado, medido y fotografiado más de 1100 ejemplares y formaciones por toda la geografía gallega que corresponden a 153 especies. De entre los ejemplares estudiados se han destacado un grupo de 43 individuos o grupos, que corresponden a 25 especies, que deberían ser incluidos en el catálogo por reunir méritos suficientes para ello. Las especies con un mayor número de registros, entre todos los ejemplares estudiados y entre los 43 que se propone incluir en el catálogo son el carballo (*Quercus robur* L.) y el castaño (*Castanea sativa* Mill.). La información y los datos obtenidos indican que el futuro del Catálogo Galego de Árbores Senlleiras está asegurado, siendo muchos los ejemplares/formaciones que ya poseen o poseerán en un futuro no lejano los atributos requeridos para formar parte de este selecto grupo.

### **Summary**

Since 2006, when the fieldwork related to the “Catálogo Galego de Árbores Senlleiras” begun, within the framework of a collaboration agreement between the Ministry of Environment and the University of Santiago de Compostela, more than 1100 specimens and formations throughout the Galician geography that correspond to 153 species have been visited, measured and photographed. Among the specimens studied, a group of 43 individuals or groups was highlighted, corresponding to 25 species, which should be included in the catalog because they have sufficient merit. The species with the highest number of records, among all the specimens studied and among the 43 that are proposed to be included in the catalog are the pedunculated oak (*Quercus robur* L.) and the chestnut (*Castanea sativa* Mill.). The information and data obtained indicate that the future of the “Catálogo Galego de Árbores Senlleiras” is insured, with many specimens / formations already possessing or will possess in the near future the attributes required to be part of this select group.

**Palabras clave:** Catálogo Galego de Árbores Senlleiras, monumentos vegetales, Galicia

**Keywords:** Catálogo Galego de Árbores Senlleiras, vegetable monuments, Galicia

---

## 1. Introducción

El “*Catálogo Galego de Árbores Senlleiras*” fue creado por el Decreto 67/2007 y ampliado el 13 de octubre de 2011 (DOG 196), el 16 de septiembre de 2015 (DOG, 188), el 16 de mayo de 2017 (DOG 103), el 31 de octubre de 2017 (DOG 207) y el 7 de diciembre de 2017 (DOG 232) e incluye en la actualidad un total 149 árboles y 37 formaciones arbóreas. Varios árboles y/o formaciones que se catalogaron en su día han desaparecido por diversos motivos (por ejemplo el chopo blanco del Balneario de Cuntis, Pontevedra, o una de las hayas del Parque de Castrelos en Vigo) o han sufrido deterioros considerables (como el ciprés de Meis, Pontevedra, el nogal de Santa Eulalia de Licín en O Saviñao, Lugo o los cipreses del Malecón de Ortigueira, A Coruña). Muchos fueron también los ejemplares notables propuestos para ser catalogados y desaparecidos antes de su catalogación (como el castaño de A Costa en Casaio, Ourense o el abeto griego del Parque de Rosalía de Castro, Lugo), incluso ha habido algún caso en el que el ejemplar ha sido cortado durante los trámites previos a su catalogación (el sauce negro de Vilalba, Lugo, puede servirnos de ejemplo).

Aunque es lamentable asistir a la pérdida o deterioro de estos ejemplares, debemos tener en cuenta que en la mayor parte de los casos se trata de árboles muy viejos, débiles y/o enfermos, en el tramo final de su vida, por lo que requieren cuidados especiales para garantizar su persistencia el mayor tiempo posible.

Pero, ¿qué pasará con el catálogo si seguimos asistiendo a la desaparición de sus componentes? ¿Hay nuevos ejemplares y formaciones para ocupar sus puestos? ¿Existe equipo suplente, utilizando el lenguaje deportivo?

Después de varios años en los que se ha hecho una prospección exhaustiva por la geografía gallega, podemos afirmar que hay una buena cantera de nuevos ejemplares para incorporar al catálogo. Por ejemplo, hay 30 castaños (*Castanea sativa* Mill.) repartidos por toda la geografía gallega que probablemente serían catalogados si crecieran en cualquier otra comunidad autónoma, pero la nómina de castaños monumentales en Galicia es elevada y precisamente por eso los requisitos exigidos a esta especie para entrar a formar parte del catálogo son muy altos. Todos los ejemplares de esta especie incluidos actualmente en el catálogo tienen o superan los 10 metros de circunferencia a la altura normal (excluyendo aquellos que fueron incluidos por motivos históricos, como el Castaño da Capela, en Begonte, Lugo). En el caso de los carballos (*Quercus robur* L.) la situación es bastante parecida, ya que existen decenas de ejemplares extraordinarios localizados y medidos que no forman parte del catálogo porque los anteriormente incluidos han puesto el listón muy alto. El sauce negro (*Salix atrocinerea* Brot.) de la isla de Cortegada (Vilagarcía de Arousa, Pontevedra), con más de cinco metros de perímetro basal, el de mayores dimensiones de los conocidos en Galicia, también podría formar parte del catálogo. En cuanto a los ejemplares de especies exóticas también existe una buena nómina de ejemplares y formaciones que en breve deberían ser incorporados al catálogo, como es el caso de las secuoyas rojas (*Sequoia sempervirens* Endl.) (*Figura 1*) de la finca de Massó, en Beluso (Bueu, Pontevedra), grupo de nueve secuoyas de 90 años de edad con ejemplares de hasta 50 metros de altura y más de siete



**Figura 1.** Secuoyas de la Finca Forqueiros (Bueu, Pontevedra), plantadas por Gaspar Massó en 1927. En la imagen, 2 ejemplares de 50 metros de altura.

metros de perímetro basal, o los eucaliptos conocidos, entre otros, con los nombres de fresnos alpinos (*Eucalyptus delegatensis* F.Muell. ex R.T.Baker subsp *tasmaniensis* Boland) de Acebedo (Guitiriz, Lugo), conjunto de eucaliptos único en la geografía española con alturas superiores a 50 metros.

## 2. Material y métodos

Desde el año 2006 en el que comenzaron los trabajos de campo relacionados con el *Catálogo Galego de Árbores Senlleiras*, en el marco de un convenio de colaboración entre la Consellería de Medio Ambiente y la Universidad de Santiago de Compostela, se han visitado más de 1100 ejemplares y formaciones por toda la geografía gallega.

La información sobre la existencia y localización de los ejemplares revisados ha sido obtenida a través de los siguientes medios:

- Recopilación bibliográfica. A lo largo del pasado siglo y comienzos del presente se han realizado diversos estudios sobre arbolado singular de Galicia, bien sea como iniciativas particulares (Asociación Croio, 2002), municipales (Fernández-Alonso & Rigueiro, 2001; Rodríguez Dacal, 2002; Blanco-Dios & Castro, 2010), o de la Xunta de Galicia (Xunta de Galicia, 1985; Rigueiro *et al.*, 2009; Rodríguez & Izco, 2003). Se realizó una recopilación bibliográfica de todas las citas relativas a este tipo de arbolado con la finalidad de localizar los ejemplares, realizar mediciones y fotografías, georreferenciarlos y seguir su evolución a lo largo del tiempo.
- Información facilitada por la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Consellería de Medio Ambiente, acerca de las propuestas de catalogación recibidas en ese centro directivo del gobierno autonómico.
- Encuestas realizadas a los agentes forestales y de medio ambiente y a los vigilantes de recursos naturales de las Consellerías de Medio Rural y Medio Ambiente.
- Información obtenida de la página web *Monumental Trees*, en la que cualquier persona interesada puede participar incluyendo datos sobre árboles que considere destacados.

Todos los ejemplares/formaciones fueron georreferenciados mediante GPS (Datum ETRS89). Además, fueron tomados los siguientes datos dendrométricos: perímetro normal y basal mediante cinta métrica; altura total y hasta la cruz mediante Vertex, realizando dos o más medidas para obtener una media; diámetro de copa en aquellos ejemplares en los que fue posible y se consideró una medida relevante (cinta métrica, dos medidas perpendiculares). También se recogió información sobre el estado sanitario de cada ejemplar y se anotaron los tratamientos culturales y sanitarios que se consideraron necesarios en algunos de los ejemplares o formaciones.

La selección de ejemplares/formaciones para su catalogación se ha basado en factores como el riesgo de desaparición por aprovechamiento forestal, al encontrarse alguno de ellos en repoblaciones, por poseer caracteres dendrométricos mayores

a algunos ejemplares de su especie ya integrantes del catálogo, o por su especial rareza botánica y escasa representación en Galicia.

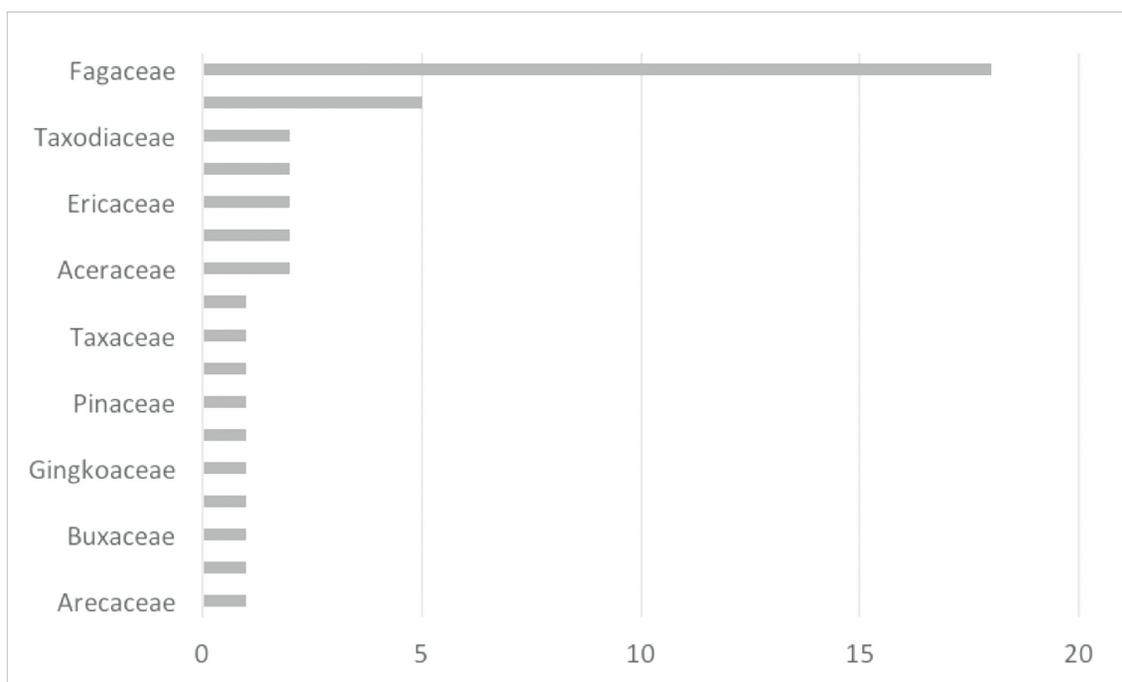
### 3. Resultados

Durante los trabajos de campo relacionados con la elaboración del *Catálogo Galego de Árbores Senlleiras* se han obtenido datos relativos a 1100 ejemplares arbóreos de 153 especies diferentes.

En cuanto a las dimensiones del arbolado, se han propuesto cinco ejemplares/formaciones de más de 40 metros de altura. En este caso, casi todos los registros pertenecen a eucaliptos de diferentes especies. La excepción a este grupo de gigantes se encuentra en la avenida de secuoyas rojas de Bueu (Pontevedra), que superan los 50 metros de altura, resultando ser las coníferas de mayor altura de Galicia.

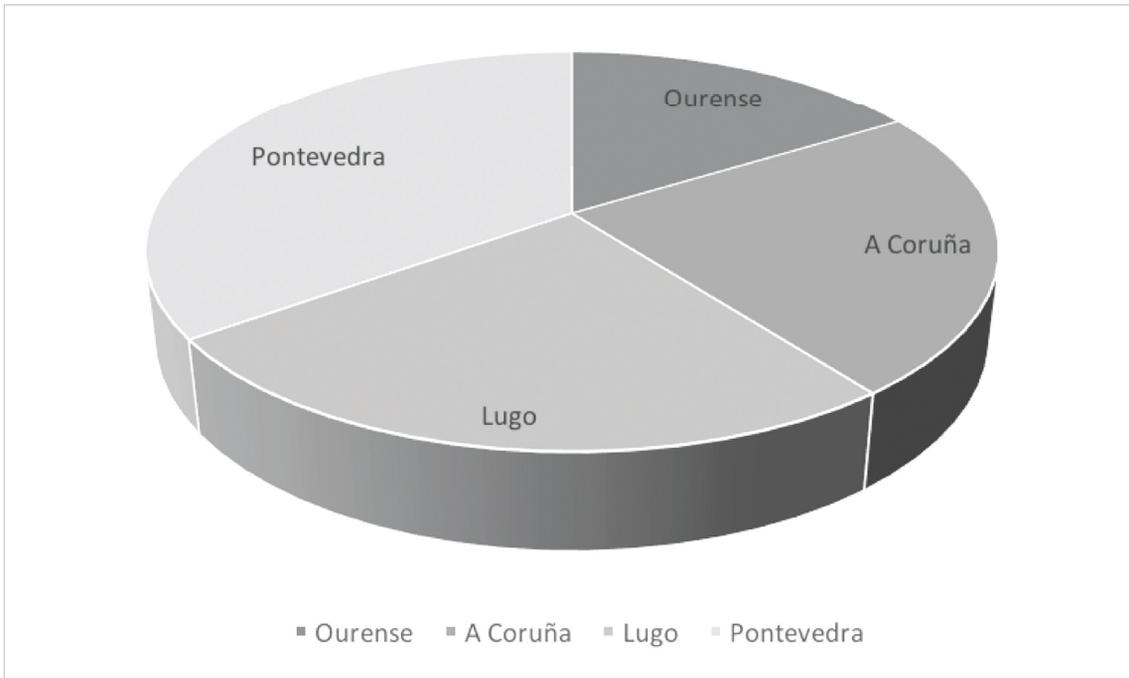
Entre los ejemplares con mayor perímetro de tronco destacan los castaños, pues los seis ejemplares de mayores dimensiones pertenecen a esta especie, superando los tres mayores los 10 metros de perímetro normal. Las siguientes posiciones son ocupadas por carballos, pero ninguno de ellos alcanza los ocho metros de perímetro normal, estando siempre por encima de cuatro metros.

La familia con un mayor número de ejemplares/formaciones es la de las fagáceas, con 18 propuestas (42%), seguida muy de lejos por las mirtáceas, con cinco ejemplares (12%). Las demás familias aportan uno o dos ejemplares al presente listado de suplentes para el catálogo (*Figura 2*).



**Figura 2.** Número de ejemplares de las familias que aportan ejemplares/formaciones al catálogo de árboles propuestos para su catalogación como singulares.

La provincia que aporta un mayor número de ejemplares/formaciones es Pontevedra con 15 (35%), seguida de Lugo con 11 (25%), A Coruña con 10 (23%) y Ourense, que aporta 7 (16%) ejemplares (Figura 3).



**Figura 3.** Distribución de ejemplares/formaciones propuestos por provincias.

Todos los ejemplares de carballo y castaño se encuentran en las provincias de Lugo y Ourense, mientras que Pontevedra y A Coruña aportan el total de eucaliptos (*Eucalyptus delegatensis* F.Muell. ex R.T.Baker subsp. *tasmaniensis* Boland; *E. globulus* Labill.; *E. obliqua* Labill. y *E. robusta* Sm.) y especies ornamentales (*Araucaria angustifolia* (Bertol.) Kuntze; *Araucaria heterophylla* (Salisb.) Franco; *Buxus sempervirens* L.; *Camellia japonica* L.; *Catalpa bignonioides* (Walter) Fl. Carol; *Cedrus atlantica* (Endl.) Manetti ex Carrière; *Cryptomeria japonica* (Thunb. ex L.f.) D.Don cv. "elegans" (Makoy) Mast.; *Ginkgo biloba* L.; *Magnolia acuminata* L.; *Magnolia campbellii* Hook f. & Thomson; *Olea europea* L.; *Rhododendron arboreum* Sm.; *Sequoia sempervirens* Endl.; *Taxus baccata* L. y *Wisteria sinensis* (Sims.) DC.), a excepción de la pareja de palmeras canarias (*Phoenix canariensis* Hort. ex Chabaud) de Lourenzá, en la provincia de Lugo.

La mayor parte de los ejemplares propuestos presentan buen estado de conservación, a excepción de algunos que muestran problemas graves, como el sauce negro (*Salix atrocinerea* Brot.) de la isla de Cortegada (Vilagarcía de Arousa, Pontevedra), con serias dificultades para sobrevivir por la fuerte competencia con los laureles de su entorno. Otros ejemplares, como las catalpas (*Catalpa bignonioides* Walter) requieren de actuaciones de restauración de copa para corregir las actuaciones de trasmochado a las que son sometidas periódicamente.

**Tabla 1.** Ejemplares/formaciones propuestos para su inclusión en el *Catálogo Galego de Árbores Senlleiras*. (\*) Pareja de árboles (\*\*) Formaciones. Los cuadros sin asterisco se refieren a ejemplares individuales.

Especie	Familia	Ayuntamiento	Altura total(m)	Perímetro normal(m)
<i>Acer pseudoplatanus</i> L. (**)	<i>Aceraceae</i>	Mañón (A Co)	15,8	2,65
<i>Acer pseudoplatanus</i> L.		Melón (Ou)	25,1	1,93; 2,05
<i>Araucaria angustifolia</i> (Bertol.) Kuntze	<i>Araucariaceae</i>	Pontevedra (Po)	28,6	2,85
<i>Araucaria heterophylla</i> (Salisb.) Franco		Soutomaíor (Po)	38,3	2,85
<i>Buxus sempervirens</i> L.	<i>Buxaceae</i>	O Pino (A Co)	5,8	0,4
<i>Camellia japonica</i> L.	<i>Theaceae</i>	Pontevedra (Po)	18,8	0,45
<i>Castanea sativa</i> Mill.	<i>Fagaceae</i>	Cervantes (Lu)	17,5	8,1
		Triacastela (Lu)	22,6	10,2
		Viana do Bolo (Ou)	16	10,65
		Vilariño de Conso (Ou)	12,6	12,35
		Chaguazoso (Ou)	21,9	9,05
		Cervantes (Lu)	26,8	8,1
<i>Castanea sativa</i> Mill. (**)		Becerreá (Lu)	21	4,85
<i>Catalpa bignonioides</i> Walter (*)	<i>Bignoniaceae</i>	Tomiño (Po)	12,2; 14,3	3,15; 2,85
<i>Cedrus atlantica</i> (Endl.) Manetti ex Carrière (**)	<i>Pinaceae</i>	Lugo (Lu)	33,6	3,6
<i>Cryptomeria japonica</i> (Thunb. ex L.f.) D.Don cv. "elegans" (Makoy) Mast.	<i>Taxodiaceae</i>	Vilagarcía de Arousa (Po)	22,3	3,8
<i>Eucalyptus delegatensis</i> F.Muell. ex R. T. Baker subsp. <i>tasmaniensis</i> Boland (**)	<i>Myrtaceae</i>	Guitiriz (A Co)	50,1	3,12
<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.		Arzúa (A Co)	40,2	7
<i>Eucalyptus globulus</i> Labill. (*)		Tui (Po)	37,0; 34,3	6,17; 5,70
<i>Eucalyptus obliqua</i> Labill.		Bueu (Po)	51,2	3,21
<i>Eucalyptus robusta</i> Sm.		Marín (Po)	47	3,22
<i>Gingko biloba</i> L. (*)	<i>Gingkoaceae</i>	Bergondo (A Co)	16,1	3,34
<i>Magnolia acuminata</i> L.	<i>Magnoliaceae</i>	Ferrol (A Co)	21,9	0,80; 2,05
<i>Magnolia campbellii</i> Hook f.& Thomson		Vedra (A Co)	18,9	3,72
<i>Olea europea</i> L.	<i>Oleaceae</i>	Redondela (Po)	20,20;	2,35; 3,60
<i>Phoenix canariensis</i> Hort. ex Chabaud (*)	<i>Arecaceae</i>	Lourenzá (Lu)	22,60	4,1
<i>Quercus ilex</i> L. subsp. <i>ballota</i> (Desf.) Samp.	<i>Fagaceae</i>	Carballeda de Valdeorras (Ou)	15,5	7
		Friol (Lu)	28,6	7,65
		A Fonsagrada (Lu)	23,8	7,65
		Becerreá (Lu)	23,8	5,85
		Guntín de Pallarés (Lu)	10,2	5,65
		Outeiro de Rei (Lu)	26,1	7,6
		Cenlle (Ou)	15,3	4,53
		Entrimo (Ou)	22,9	4,12
		Arzúa (A Co)	26,9	4,95
		Redondela (Po)	15,8	4,55
<i>Quercus robur</i> L.		Lalín (Po)	21,5	1,12; 1,40
		Tomiño (Po)	12,5	1,56
<i>Quercus robur</i> L. (**)		Bueu (Po)	14,1	1,05; 1,98;
<i>Quercus suber</i> L.		Vilagarcía de Arousa (Po)	12,2	2,37; 1,75; 1,64
<i>Rhododendron arboreum</i> Sm.	<i>Ericaceae</i>			
<i>Salix atrocinerea</i> Brot.	<i>Salicaceae</i>			
<i>Sequoia sempervirens</i> Endl.	<i>Taxodiaceae</i>	Bueu (Po)	50,2	5,85
<i>Taxus baccata</i> L. (*)	<i>Taxaceae</i>	Olerios (A Co)	14,6; 12,5	3,84; 4,20
<i>Wisteria sinensis</i> (Sims.) DC.	<i>Fabaceae</i>	Arzúa (A Co)	3,5	2,37

La mayor parte de los árboles y formaciones propuestas para el catálogo que se proponen son monumentos naturales por su dendrometría (diámetro normal y altura total) y monumentalidad, que en algunos casos se complementa con otros aspectos (históricos, científicos, culturales, religiosos, etc.). Otro grupo de ejemplares propuestos y estudiados no reunían los méritos suficientes que justificasen su inclusión en el catálogo. La lista incluye a 43 ejemplares/formaciones propuestos para su catalogación como monumentales (*Tabla 1*).

#### 4. Discusión

La relación de árboles propuestos para el catálogo de Galicia en este trabajo supone una muestra muy importante de los ejemplares arbóreos más destacados que todavía no han sido incluidos en el catálogo gallego. Entre los ejemplares propuestos hay más carballos y castaños que pinos marítimos (*P. pinaster* Ait.) y eucaliptos azules (*E. globulus* Labill.), a pesar de que estos últimos cuentan en Galicia con mayor superficie ocupada que los primeros (MMARM, 2011), lo que se justifica por motivos de gestión y culturales. Esto se debe a que el pino se encuentra generalmente en plantaciones forestales, por lo que su longevidad viene marcada por el turno de corta, y en el caso del eucalipto por tratarse de una especie de reciente introducción en Galicia (Fernández & Silva-Pando, 2016), lo que significa que gran parte de los ejemplares destacados ya han sido catalogados. Por otra parte, en el presente trabajo se presentan datos dendrométricos de ejemplares que podrían ser singulares incluso en el contexto australiano, como es el caso del eucalipto robusto (*Eucalyptus robusta* Sm.) de Marín (Pontevedra) que posee 47 metros de altura. Los trabajos consultados indican que la altura normal de esta especie se sitúa entre 20 y 30 metros (Orwa et al., 2006; Boland et al., 2006; New South Wales Flora Online, 2017). En el caso de los castaños, la gran longevidad de la especie, unida al aprovechamiento en soutos, generalmente para la producción de castaña, justifica el gran número de ejemplares de grandes dimensiones y edad distribuidos por la geografía gallega.

Otro motivo que justifica el mayor número de carballos es que estos árboles forman parte de la cultura gallega por lo que existen muchas representaciones en lugares públicos, lo que garantiza su conservación.

Los ejemplares de carballo y castaño se localizan en las provincias orientales (Lugo y Ourense) por conservarse en estas provincias las mejores representaciones de bosques autóctonos de Galicia. En el caso del castaño también se relaciona con la menor incidencia en áreas de montaña de estas provincias de las enfermedades de la tinta (*Phytophthora cinnamomi* Rands) y el chancro (*Cryphonectria parasitica* (Murrill) Barr.) que han mermado notablemente las poblaciones de esta especie en zonas bajas y costeras de Galicia desde el siglo XIX (Álvarez et al., 2000).

La gran diversidad de especies de eucalipto, con ejemplares de dimensiones muy destacadas, puede deberse a la gran labor reforestadora llevada a cabo por el

ingeniero de montes Rafael Areses en la primera mitad del siglo XX, que con semillas de diferentes especies de eucalipto cultivadas en el Vivero Central de Areas (Tui), repobló una buena parte de los montes del sur de Pontevedra (Areses, 1953). Es muy importante señalar que de entre los eucaliptos propuestos para su catalogación, hay tres que pertenecen a especies sin representación en el catálogo vigente (*Eucalyptus delegatensis* F.Muell. ex R.T.Baker subsp. *tasmaniensis* Boland; *Eucalyptus obliqua* Labill. y *Eucalyptus robusta* Sm.). Otras especies que suponen novedades taxonómicas para el catálogo son: *Catalpa bignonioides* (Walter) Fl. Carol, *Magnolia acuminata* L., *Magnolia campbellii* Hook f. & Thomson y *Wisteria sinensis* (Sims.) DC.

En este trabajo han sido seleccionados 43 ejemplares/formaciones que merecen la catalogación y por tanto su protección de forma inmediata, dado que cumplen los requisitos necesarios para ser incluidos en el catálogo gallego. De todos los ejemplares revisados al menos un 10% (del orden de 112) están muy próximos al cumplimiento de los requisitos mínimos para ser incluidos en el catálogo en futuras revisiones, por lo que habrá que realizar inspecciones periódicas

## 5. Conclusiones

Se propone un grupo de 43 individuos/formaciones a incluir en el catálogo gallego por los requisitos para formar parte de él. De entre ellas destacan por número los carballos (8) y castaños (7) aunque también se proponen especies de eucalipto (3) no incluidas en el catálogo actual.

Se han detectado también individuos que en breve cumplirán los requisitos para ser considerados singulares por lo que para garantizar conservación y puesta en valor es necesario adoptar medidas de gestión e informativas y divulgativas, para que, en la medida de lo posible, protejamos el importantísimo patrimonio vegetal, histórico, cultural y etnográfico de Galicia.

## 6. Agradecimientos

Queremos agradecer en primer lugar a los propietarios de los terrenos en los que crecen los árboles y formaciones singulares, por hacer posible que hayan llegado a nuestros días, por el esmero con el que cuidan estos monumentos vegetales y por permitirnos visitarlos, medirlos y fotografiarlos. También queremos mostrar nuestra gratitud a todas las personas e instituciones que propusieron ejemplares para ser incluidos en el catálogo y a la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Xunta de Galicia (actualmente Dirección General del Patrimonio Natural), que en el marco de un convenio con la Universidad de Santiago de Compostela facilitó que hayamos podido estudiar con detalle el importante patrimonio natural que representan nuestros árboles y formaciones singulares.

## 7. Bibliografía

- Álvarez, Barrio, Castedo, Díaz, Fernández, Mansilla, Pérez, Pintos, Riesco & Rodríguez 2000. Manual de selvicultura del castaño en Galicia. Recurso electrónico disponible en: <http://www.agrobyte.com/agrobyte/publicaciones/castano/indice.html> (consulta 6 de diciembre de 2017).
- Areses Vidal, 1953. Nuestros parques y jardines, contribución al conocimiento de las plantas exóticas cultivadas en España. Escuela Especial de Ingenieros de Montes. Madrid. 699 pp.
- Asociación Croio, 2002. *Narón en verde. Árbores*. Concello de Narón. 175 pp.
- Blanco-Dios & Castro, 2010. *Pontevedra. As árbores da cidade*. Ed. Concello de Pontevedra. 219 pp.
- Boland, Brooker, Chippendale, Hall, Hyland, Johnson, Kleining, McDonald & Turner. 2006. *Forest Trees of Australia*. Collingwood, Victoria: CSIRO Publishing. 298 pp.
- Fernández-Alonso & Rigueiro, 2001. *Catálogo das árbores singulares do concello de Vigo*. Ed. Concello de Vigo. 189 pp.
- Fernández Darriba Silva-Pando, 2016. El Género *Eucalyptus* (Myrtaceae) en Galicia: Claves y descripción. *Nova Acta Científica Compostelana (Biología)*, 23: 23-51
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MMARM), 2011. Cuarto Inventario Forestal Nacional (IFN4). Galicia. 49 pp. Dirección General de Medio Natural y Política Forestal. Madrid.
- New South Wales Flora Online: *Eucalyptus robusta* (<http://plantnet.rbgsyd.nsw.gov.au/cgi-bin/NSWfl.pl?page=nswfl&lvl=sp&name=Eucalyptus~robusta>) (Recurso en línea consultado el 20 de diciembre de 2017).
- Orwa, Mutua, Kindt, Jamnadass, Anthony. 2009. Agroforestry Database: a tree reference and selection guide version 4.0 (<http://www.worldagroforestry.org/sites/treedbs/treedatabases.asp>).
- Rigueiro, Bernárdez & Rodríguez Dacal, 2009. *Árbores e formacións senlleiras de Galicia*. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela. 359 pp.
- Rodríguez Dacal, 2002. *Árboles y arboledas históricos del municipio de Caldas de Reis*. Ed. Concello de Caldas de Reis, 286 pp.
- Rodríguez Dacal & Izco, 2003. *Árboles monumentales en el patrimonio cultural de Galicia*. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela. 1.050 pp. (2 tomos).
- Xunta de Galicia, 1985. *Inventario de Árbores Sobresalientes de Galicia* (Inéd.). Tomos I-II-III. Dirección Xeral do Forestal e do Medio Ambiente. Consellería de Agricultura, Pesca e Alimentación. Xunta de Galicia.